

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., Veintiocho (28) de noviembre de dos mil veintidós (2022) ¹

Expediente 005 2022 – 00070 00

Se reconoce personería a la Dra. MARA SORANY VALENCIA ROSSO, como apoderada judicial de la parte demandante en sustitución de la Dra. DANIELA ECHEVERRI RIOS, en los términos y para los efectos del poder inicial.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA

JUEZA

ASO

Firmado Por:
Nancy Liliana Fuentes Velandia
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 005

¹ Estado Electrónico de 29 de noviembre de 2022

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ef09837f791d6bacb3f8860e982f6c6e6ca1fb0c2da80b41dbbabab734c42e66**

Documento generado en 28/11/2022 07:02:14 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>